

El Hospital Virgen del Rocío, crea una unidad de Cuidados Paliativos perinatales.

El hospital sevillano es el primero de Andalucía en incluir este tipo de asistencia, que además de cubrir las necesidades clínicas, también apuesta por una atención cercana y compasiva del feto y/o del recién nacido, la mujer y sus familiares. La complejidad de las patologías fetales, la intensidad de las emociones que atraviesan las familias y el peso de las decisiones que los padres deben tomar son tres de los factores que explican la necesidad de ofrecer una atención interdisciplinar especializada en este campo.

Por este motivo, el hospital sevillano ha creado un equipo multidisciplinar integrado por profesionales de Medicina Maternofetal, Neonatología, Cuidados Paliativos Pediátricos, Anestesiología, Matronas, Enfermería, Psicología y Trabajo social. Este equipo desarrolla un plan de cuidados multidisciplinar, consensuado con los padres desde antes del nacimiento. De este modo, se incluirán dentro del programa de cuidados paliativos perinatales aquellas gestantes que deseen continuar con el embarazo tras el diagnóstico prenatal de una afección potencialmente limitante de la vida del recién nacido.

Se consideran como tales las anomalías fetales en las que existe alta probabilidad de fallecimiento intraútero, en el período neonatal o durante la primera infancia; algunas malformaciones cerebrales; anomalías genéticas; o ciertas cardiopatías congénitas y enfermedades renales muy graves. Al ser un proceso tan sensible, todos estos casos están descritos y perfectamente detallados.

Leer más:

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/el-virgen-del-rocio-crea-un-programa-de-cuidados-paliativos-perinatales>